

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°12/2011
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 20 de Abril del 2011

En Arica, a 20 días del mes de Abril del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°11/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA** contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°114/2011

Con la asistencia de los Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA:**

- **APROBAR POR MAYORÍA LA SIGUIENTE ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011:**

- **ACTA SESIÓN ORDINARIA N°07/2011 DEL 02 DE MARZO DEL 2011**

SE ABSTIENEN: Concejala Sra. Patricia Fernández Araya
: Concejal Sr. Eloy Zapata Espinoza

- **APROBAR POR UNANIMIDAD LA SIGUIENTE ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011:**

- **ACTA SESIÓN ORDINARIA N°08/2011 DEL 09 DE MARZO DEL 2011**

- **APROBAR POR MAYORÍA LA SIGUIENTE ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011:**

- **ACTA SESIÓN ORDINARIA N°09/2011 DEL 16 DE MARZO DEL 2011**

SE ABSTIENEN: Concejal Sr. Jaime Arancibia
: Concejal Sr. Javier Araya Cortés

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°12/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 20 de Abril del 2011

En Arica, a 20 días del mes de Abril del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°11/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA** contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°115/2011

Por la mayoría de los Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, en conformidad al Artículo 65° de la Ley 18.695 sobre patentes de alcoholes, **SE ACUERDA APROBAR EL OTORGAMIENTO DE LA PATENTE DE ALCOHOLES EN EL GIRO DE "RESTAURANT DE ALCOHOLES" A DOÑA GIMENA GISELLA JAYME SALVA** para ubicarla en Avenida Santa María N°2772, Arica.

VOTA EN CONTRA: Concejala Sra. Elena Díaz Hevia



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°12/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 20 de Abril del 2011

En Arica, a 20 días del mes de Abril del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°11/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA** contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°116/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, en conformidad al Artículo 65° de la Ley 18.695 sobre patentes de alcoholes, **SE ACUERDA APROBAR EL OTORGAMIENTO DE LA PATENTE DE ALCOHOLES EN EL GIRO DE "CASA IMPORTADORA DE VINOS Y LICORES" A DOÑA JOSELYNE LILIBETH ORELLANA ARANGUIZ** para ubicarla en calle General Velásquez N°754, Local N°62, Arica.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°12/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 20 de Abril del 2011

En Arica, a 20 días del mes de Abril del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°11/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA** contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°117/2011

Por la mayoría de los Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, en conformidad al Artículo 65° de la Ley 18.695 sobre patentes de alcoholes, **SE ACUERDA APROBAR EL OTORGAMIENTO DE LA PATENTE DE ALCOHOLES EN EL GIRO DE "RESTAURANT DE ALCOHOLES" A LA SOCIEDAD GASTRONÓMICA LOS ADOBES DE SAN MARCOS** para ubicarla en calle San Marcos N°370, Arica.

VOTA EN CONTRA: Concejala Sra. Elena Díaz Hevia



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°12/2011
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 20 de Abril del 2011

En Arica, a 20 días del mes de Abril del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°11/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA** contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°118/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, en conformidad al Artículo 65° de la Ley 18.695 sobre patentes de alcoholes, **SE ACUERDA APROBAR EL OTORGAMIENTO DE LA PATENTE DE ALCOHOLES EN EL GIRO DE "CASA IMPORTADORA DE VINOS Y LICORES" A DON OCTAVIO ENRIQUE PARRA LLANOS** para ubicarla en calle Cristóbal Colón N°782, Local N°39, Arica.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°12/2011
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 20 de Abril del 2011

En Arica, a 20 días del mes de Abril del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°11/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA** contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°119/2011

Por la mayoría de los Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, en conformidad al Artículo 65° de la Ley 18.695 sobre patentes de alcoholes, **SE ACUERDA APROBAR LA TRANSFERENCIA Y CAMBIO DE DOMICILIO DE LA PATENTE DE ALCOHOLES EN EL GIRO DE "DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS" A NOMBRE DE DOÑA ANA MARÍA DUVE ROJAS** para ubicarla en calle Joaquín Aracena N°2162, Arica.

VOTA EN CONTRA: Concejala Sra. Elena Díaz Hevia



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°12/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 20 de Abril del 2011

En Arica, a 20 días del mes de Abril del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°11/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA** contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°120/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LA ENTREGA EN COMODATO, POR UN PERÍODO DE CUATRO (4) AÑOS, DEL TERRENO MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE REÑACA N°338 DE LA POBLACIÓN BAQUEDANO, SECTOR CERRO LA CRUZ, Y EN EL CUAL SE ENCUENTRA EMPLAZADA LA SEDE SOCIAL DEL CLUB DE ADULTO MAYOR "EDAD SIN FRONTERA", A FAVOR DEL CLUB DE ADULTO MAYOR "EDAD SIN FRONTERA".**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°12/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 20 de Abril del 2011

En Arica, a 20 días del mes de Abril del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°11/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA** contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°121/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA RECHAZAR LA TRANSFERENCIA A TÍTULO ONEROSO, QUE EFECTUARÁ EL FISCO DE CHILE A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA, DEL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD UBICADO EN LOTE N°2, SECTOR QUEBRADA VÍTOR, DE UNA SUPERFICIE DE 5.600,00 M2 (0,56 HA.) EN LA COMUNA DE ARICA, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA, INDIVIDUALIZADO EN EL PLANO N°I-1-2230 - C.R., POR UN VALOR DE 93,83 UF.**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°12/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 20 de Abril del 2011

En Arica, a 20 días del mes de Abril del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°11/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA** contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°122/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA RECHAZAR LA TRANSFERENCIA A TÍTULO ONEROSO, QUE EFECTUARÁ EL FISCO DE CHILE A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA, DEL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD UBICADO EN CALLE RONALD ROSS N°2165, INDIVIDUALIZADO COMO LOTE N°1, DE UNA SUPERFICIE DE 3.368.86 M2, EN LA COMUNA DE ARICA, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA, EN EL CUAL MANTIENE EN FUNCIONAMIENTO UN JARDÍN INFANTIL Y A LA JUNTA DE VECINOS DEL SECTOR, POR UN VALOR DE 8.485.68 UF.**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°12/2011
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 20 de Abril del 2011

En Arica, a 20 días del mes de Abril del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°11/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA** contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°123/2011

Por la mayoría de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA MODIFICAR EL ACUERDO N°46/2011 EN EL SENTIDO DE RECTIFICAR LAS FUNCIONES DEL PERSONAL A HONORARIOS DETALLADAS EN EL DOCUMENTO ANEXO A DICHO ACUERDO (MEMORANDUM N°170/2011 DEL JEFE DE PERSONAL), SEGÚN LO SIGUIENTE:**

DICE:

- **DISTRIBUCION Y CONTROL DE COMBUSTIBLE QUE UTILIZA LA FLOTA DE VEHICULOS MUNICIPALES.**
- **COMPRAS DE MATERIALES: INSUMOS, COMBUSTIBLES, ETC. A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA.**

DEBE DECIR:

- **APOYO EN LA DISTRIBUCIÓN Y CONTROL DE COMBUSTIBLE QUE UTILIZA LA FLOTA DE VEHÍCULOS MUNICIPALES.**
- **APOYO EN LAS COMPRAS DE MATERIALES TALES COMO: INSUMOS, COMBUSTIBLES, ETC., A TRAVÉS DEL PORTAL CHILECOMPRA.**

VOTA EN CONTRA: Concejala Sra. Marcela Palza Cordero



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°12/2011
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 20 de Abril del 2011

En Arica, a 20 días del mes de Abril del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°11/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA** contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°124/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°10/2011, TÍTULO I, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE \$47.400.000 QUE SE FINANCIAN CON TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS, por lo tanto:**

➤ **SE DISMINUYE LA SIGUIENTE PARTIDA:**

22.05 "Servicios Básicos" en \$47.400.000

➤ **SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA:**

24.01.999.002.050 "Cuenta Para Distribución (Subvención)" en \$47.400.000

Este traspaso de disponibilidad presupuestaria, por un monto de M\$47.400, es con el propósito de inyectar recursos necesarios para la aprobación y entrega de las subvenciones municipales año 2011, dirigidas a distintas instituciones sin fines de lucro.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°12/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 20 de Abril del 2011

En Arica, a 20 días del mes de Abril del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°11/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA** contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°125/2011

Por la mayoría de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS SIGUIENTES NUEVAS FUNCIONES A HONORARIOS DE PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA:**

- **APOYO EN LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE PROTOCOLO PARA LUEGO SER DERIVADAS A LA OFICINA DE COMUNICACIONES Y EVENTOS.**
- **APOYO EN LA DISTRIBUCIÓN DE INVITACIONES, GENERADAS POR EL SR. ALCALDE, HACIA LAS DISTINTAS AUTORIDADES Y UBICACIÓN SEGÚN PROTOCOLO DE ÉSTAS.**
- **APOYO EN LA COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, FOCALIZADOS AL SECTOR TURÍSTICO DE LA COMUNA.**
- **APOYO EN MANTENER E INFORMAR SOBRE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA MUNICIPAL Y DE LAS CONCESIONES MARÍTIMAS ATENDIDAS POR LA MUNICIPALIDAD EN FORMA DIRECTA O A TRAVÉS DE TERCEROS.**

- **DISEÑO GRÁFICO PARA COORDINAR LA IMAGEN CORPORATIVA DEL MUNICIPIO, TALES COMO: PREPARACIÓN DE AFICHES, PAPELERÍA, GIGANTOGRAFÍA PARA LAS DIRECCIONES DE TURISMO, DESARROLLO COMUNITARIO, CULTURA, ENTRE OTRAS.**
- **APOYO EN EL SISTEMA DE HOMOCINÉTICA (SISTEMA DE AMORTIGUACIONES) Y DIRECCIONES HIDRÁULICA AUTOMOTRIZ, EN VEHÍCULOS MUNICIPALES DE COMBUSTIÓN BENCINERA Y DIESEL TALES COMO: CAMIONES, CAMIONETAS, FURGÓN, AUTOMOVILES, ETC.**
- **APOYO MECÁNICO DE MANTENIMIENTO Y VULCANIZACIÓN, TANTO EN APOYO TÉCNICO COMO LOGÍSTICO.**
- **APOYO TÉCNICO HACIA EL COMITÉ PARITARIO CENTRAL DE LA MUNICIPALIDAD, MONITORIEO ESTADÍSTICO DE ACCIDENTABILIDAD MENSUAL, CHARLAS DE CAPACITACIÓN EN LA DIRECCION DE ASEO Y ORNATO, EN TALLERES ELÉCTRICOS, CARPINTERÍA.**

VOTA EN CONTRA: Concejala Sra. Marcela Palza Cordero



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°12/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 20 de Abril del 2011

En Arica, a 20 días del mes de Abril del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°11/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA** contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°126/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LA DONACIÓN DE 100 (CIEN) LIBROS DADOS DE BAJA POR EL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM) A LA JUNTA DE VECINOS N°51 "VILLA NUEVA ESPERANZA", LOS CUALES SE ENCUENTRAN DETALLADOS EN EL DOCUMENTO ANEXO".**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°12/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 20 de Abril del 2011

En Arica, a 20 días del mes de Abril del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°11/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA** contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°127/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA AUTORIZAR EL VIAJE DE LOS CONCEJALES SRA. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA Y SR. ELOY ZAPATA ESPINOZA, DESDE EL 26 AL 30 DE ABRIL DEL 2011, A LA CIUDAD DE SANTIAGO PARA PARTICIPAR EN EL SEMINARIO "FISCALIZACIÓN Y TRANSPARENCIA EN LAS MUNICIPALIDADES", QUE SE REALIZARÁ DESDE EL 27 AL 29 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.**

PARA TAL EFECTO SE AUTORIZA OTORGARLES LOS PASAJES AÉREOS RESPECTIVOS; LOS VIÁTICOS CORRESPONDIENTES Y EL PAGO DE INSCRIPCIÓN QUE ASCIENDE A LA SUMA DE \$200.000 POR PARTICIPANTE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°12/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 20 de Abril del 2011

En Arica, a 20 días del mes de Abril del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°11/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA** contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°128/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD DEL CLUB DEPORTIVO SAN MARCOS DE ARICA EN EL SENTIDO DE MODIFICAR LA DISTRIBUCIÓN DEL PUNTO IV "DETALLE DESTINO DE LOS FONDOS SOLICITADOS - FORMULARIO F-2" QUE DICE RELACIÓN CON LA SUBVENCIÓN DE M\$25.000, APROBADO SEGÚN ACUERDO N°175/2010 DEL 03 DE JUNIO DEL 2010, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:**

IV DETALLE DESTINO DE LOS FONDOS SOLICITADOS

- Hotel - Alimentación	: \$ 3.050.423
- Pasajes y movilización	: \$ 9.091.599
- Sueldos	: \$ 3.567.386
- Honorarios	: \$ 4.265.637
- Implementos Deportivos	: \$ 5.057.785



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°12/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 20 de Abril del 2011

En Arica, a 20 días del mes de Abril del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°11/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA** contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°129/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS SUBVENCIONES AÑO 2011 POR UN TOTAL DE \$87.900.000 Y QUE CORRESPONDE A LAS INSTITUCIONES QUE SE DETALLAN EN EL DOCUMENTO ANEXO AL PRESENTE ACUERDO.**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe